

## Plan de Formación de organizaciones sociales y comunitarias

Las sedes sociales de Santo Domingo Savio 1 (Calle 107 N° 33 A 19), Nuevo Horizonte (Cra 37 N° 108 A 13), San Pablo1 (Cra 35 A N° 97 A 45) y la de Santa Cecilia1 (Calle 101A N° 42 B 25) son los escenarios dispuestos para que cada Junta de Acción Comunal, envíe a sus representantes a recibir el plan de formación a las organizaciones sociales y comunitarias de la Comuna 1, Popular. El cual viene acompañando La Institución Universitaria ESUMER.



*Imagen archivo Corporación El Megáfono*

El curso Básico, está orientado hacia la formación en diferentes temas de competencia comunitaria los días 19, 20, y 21 y los días 24 y 25 de octubre de 5:00 p.m. a 9:00 p.m. El curso avanzado iniciará los días 26, 27, 28 de octubre y los días 1 y 2 de noviembre de 5:00 p.m. a 9:00

p.m. en la Casa de Justicia de Santo Domingo Savio 1(Cra 32 N° 101 - 102).

Se tendrán Asesorías en lo Jurídico interno, lo contable, Administrativo, lo Jurídico y de contratación, y de Gestión Social el día 5 noviembre en el CREM de Granizal (Cra 36 B N°102 C 54).

Se realizarán talleres temáticos el día 11 de noviembre en el CREM de Granizal (Cra 36 B N° 102 C 54).Funciones, Derechos y deberes para presidentes y vicepresidentes; Fiscales y conciliadores; secretarios y tesoreros; delegados de ASOCOMUNAL; coordinadores de comisiones.

Jornada Complementaria. Tema: Convivencia y resolución de conflictos. Extraterritorial.

Nodo 1,2, 3 y 4 del Curso básico y del Avanzado el día 20 de noviembre y el 25 de noviembre se realizará la Socialización y certificación de los participantes.

Este proceso de formación intensivo será la posibilidad de fortalecer los saberes y las competencias de los dignatarios de cada Junta de Acción Comunal y por ende de la ASOCOMUNAL, de la misma comunidad depende que este ejercicio tenga éxito, pues los cupos por Nodo son de 35 personas, es necesario aprender a gestionar, cómo deben funcionar las JAC y sacar adelante cada uno de los barrios.

## ENCUESTA

**¿Cree usted que el manejo que se le da al PP  
(presupuesto participativo) en la comuna es  
bueno?**

No (83%, 10 Votes)



Si (17%, 2 Votes)



Total Voters: 12

Vote

Dale clic y escucha tu emisora virtual



Dale clic y visita tu web  
[www.comunapopular.org](http://www.comunapopular.org)



Síguenos en las redes sociales



Este medio es apoyado parcialmente con dineros públicos priorizados por habitantes de la Comuna 1 Popular, en el programa de Planeación Local y Presupuesto Participativo de la Alcaldía de Medellín



**Alcaldía de Medellín**  
**Cuenta con vos**

**Comunicación para la movilización social**